



SÍNTESIS INFORMATIVA

Viernes 04 de octubre de 2013

*“No es más fuerte
la razón porque se
diga a gritos.”
Alejandro Casona*

Tipo de Cambio
FIX

Dólar

13.26

Euro

18.04

* www.banxico.org.mx



EL ECONOMISTA™

Corrección de reforma fiscal eliminaría IVA en colegiaturas

De los puntos de la propuesta hacendaria del Ejecutivo que el sector privado pidió que se pusieran a revisión por considerar que ponen en riesgo la competitividad y el bienestar de la clase media del país (90% de la iniciativa), el empresariado ha logrado avances en 12%, tras la reunión con el secretario de Hacienda, Luis Videgaray, en donde existe la viabilidad de la deducción a consumo en restaurantes hasta de 8%; la certificación de maquiladoras; cero tasa de IVA a las colegiaturas y a la vivienda con tope de 689,000 pesos, y deducción de inversiones en energía limpia.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Mantener el Dictamen Fiscal es apoyar al contribuyente, fortalecer la Hacienda Pública, y aprovechar a la Contaduría Pública del país.

En 1959 se incorporó en ley la presentación del dictamen fiscal por contadores públicos, hoy en día certificados, a efecto de “evitar molestias innecesarias o infundadas a los contribuyentes cumplidos... y permitir al fisco orientar su acción contra los defraudadores que ocasionan problemas de trascendencia para el desarrollo de nuestra economía”. A 54 años, el dictamen fiscal ha demostrado ser una herramienta de auxilio para la autoridad recaudadora y generadora de cultura fiscal y de certeza jurídica para contribuyentes cumplidos.

El Financiero

10 puntos que debes saber del dictamen fiscal

1. Hace más de 50 años, conjuntamente con el establecimiento de la Auditoría Fiscal Federal, el presidente Adolfo López Mateos otorgó a los contribuyentes cumplidos la opción para dictaminar por contador público sus estados financieros y el cumplimiento de sus obligaciones fiscales con el propósito de evitarles molestias innecesarias y permitirle al fisco orientar su acción contra los defraudadores. De ese entonces a la fecha, el dictamen fiscal se convirtió en un poderoso instrumento de fiscalización.



SÍNTESIS INFORMATIVA

Viernes 04 de octubre de 2013

Últimos Folios:

Propuestas a las Normas Internacionales de Auditoría (NIA)

Integrantes del Comité Ejecutivo Nacional 2013-2014

Proyecto de Modificaciones a los Estatutos y sus Reglamentos del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C.

Notas Fiscales:

SHCP / Disponible el Portal de prevención de Lavado de Dinero

CROSS 2013-36 AMAC / Reforma Hacendaria. Previsión Social

SHCP / Finanzas Públicas y la Deuda Pública a agosto de 2013

MILENIO

Termina la BMV con pérdida de 1.11%

Nuevamente las tensiones en Estados Unidos afectaron el desempeño de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), por lo que ésta terminó la jornada de este jueves a la baja. El Índice de Precios y Cotizaciones, finalizó la jornada con un descenso de 459.53 puntos, ó 1.11 por ciento, al colocarse en las 40 mil 841.13 unidades.

Además del malestar que sigue provocando la falta de acuerdos en el congreso para establecer el presupuesto fiscal, y que ello ha ocasionado tres días de cierre parcial del gobierno, hoy afectó a los mercados un tiroteo en las afueras del capitolio.

REFORMA

Mantener el Dictamen Fiscal es apoyar al contribuyente, fortalecer la Hacienda Pública, y aprovechar a la Contaduría Pública del país.

En 1959 se incorporó en ley la presentación del dictamen fiscal por contadores públicos, hoy en día certificados, a efecto de “evitar molestias innecesarias o infundadas a los contribuyentes cumplidos... y permitir al fisco orientar su acción contra los defraudadores que ocasionan problemas de trascendencia para el desarrollo de nuestra economía”. A 54 años, el dictamen fiscal ha demostrado ser una herramienta de auxilio para la autoridad recaudadora y generadora de cultura fiscal y de certeza jurídica para contribuyentes cumplidos.

La Razón

Los huracanes golpean la confianza del consumidor

En septiembre la confianza del consumidor cayó 2.06 por ciento mensual con cifras desestacionalizadas, con lo que frenó dos meses de avances consecutivos, esto de acuerdo con datos de Banco de México y el Instituto de Estadística y Geografía.

Al interior del reporte, el mal resultado se explicó por la caída que registraron tres de los cuatro componentes del que está compuesto el índice.



SÍNTESIS INFORMATIVA



Viernes 04 de octubre de 2013

Indicadores:

FIX determinado el 03/10/2013	
(Pesos por dólar)	13.2663
Tasa de interés objetivo	
(03/10/2013)	3.75
TIIE 28 (03/10/2013)	4.0341
TIIE 91 (02/10/2013)	4.0286
TIIE 182 (02/10/2013)	3.9750
CETES 28 (01/10/2013)	3.44
Reservas internacionales (mdd)	
(27/09/2013)	172,031.7

Inflación anual

(Ago. 2012-Ago. 2013, %)	
Objetivo de inflación	3.00
Intervalo de variabilidad	
porcentual	±1 punto
Inflación *	3.46
Inflación subyacente *	2.37

Inflación mensual

(Ago. 2013, %)	
Inflación *	0.28
Inflación subyacente *	0.09
UDIS (04/10/ 2013)	4.973239

* www.banxico.org.mx

EXCELSIOR

Disputa fiscal en EU dañaría a mercados globales: BOJ

Una disputa presupuestaria prolongada en Estados Unidos golpeará en forma muy dura a los mercados globales, advirtió el Banco de Japón, y dijo que está listo para elevar sus enormes estímulos existentes si la recuperación en curso en la tercera mayor economía del mundo se ve amenazada.

Pero por ahora, el gobernador del Banco de Japón, Haruhiko Kuroda, no ve la necesidad de aliviar aún más la política monetaria debido a que Japón está en camino de escapar de la deflación y, si los riesgos internacionales ceden como se espera, los estímulos fiscales del Gobierno impulsarán más el crecimiento el próximo año.

CNEXPANSIÓN

Reforma energética crea otro monopolio

La reforma energética del Gobierno puede desembocar en la creación de un monopolio de la comercialización del petróleo y gas, que seguiría controlando Petróleos Mexicanos (Pemex), lo que provocará un cuello de botella y corrupción si no se abre la competencia para que otros participantes puedan vender hidrocarburos, advirtieron analistas.

"Se puede generar un cuello de botella no sólo para el sector de la producción y exploración, sino también para la refinación", señaló en entrevista el consejero profesional de la paraestatal, Mario Gabriel Budebo.

Grupo Fórmula

Viaja EPN a Indonesia para participar en APEC

El presidente Enrique Peña Nieto inició a las 23:22 horas en el avión TP-01 su viaje a Bali, Indonesia, para participar en el Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC).

Acompañado por su esposa Angélica Rivera; el secretario de Relaciones Exteriores, José Antonio Meade; así como el coordinador de Comunicación Social, David López, el mandatario viajará unas 26 horas, con dos escalas técnicas en Alaska y Japón, de una hora cada una.

Se prevé que el presidente y su comitiva lleguen el sábado al Aeropuerto Internacional de Bali, donde serán recibidos por funcionarios mexicanos entre ellos el secretario de Economía, Ildefonso Guajardo; el jefe de Protocolo de Indonesia, Ahmad Rusdi; el embajador de esa nación en México, Hamdani Djafar, entre otros.



SÍNTESIS INFORMATIVA



Viernes 04 de octubre de 2013



Suman 20 quejas ante CDHDF por marcha del 2 de octubre

La Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) ha recibido hasta el momento 20 quejas relacionadas con los hechos violentos ocurridos durante la marcha conmemorativa del 45 aniversario de la tragedia del 2 de octubre.



Videgaray descarta aumento de cuotas de seguridad social

El titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Luis Videgaray, descartó la reforma hacendaria pretenda aumentar las cuotas de seguridad social, al contrario, afirmó en entrevista radiofónica, disminuyen para quienes trabajadores que ganan menos de cuatro salarios mínimos.

Videgaray Caso sostuvo que se está proponiendo un alza marginal para los trabajadores que ganen más de cuatro salarios mínimos, al tiempo que dijo que en México hay un sistema regresivo de cuotas, el cual provoca informalidad, debido a que encarece la contratación de trabajadores.



Pronóstico del clima para este fin de semana

La tormenta tropical Karen se localizará al medio día aproximadamente a 540 kilómetros al norte de Progreso, Yucatán, lo que provocará desprendimientos nubosos y lluvias puntualmente fuertes en la Península de Yucatán.

El sistema se alejará gradualmente de dicha región; se espera que al final del día o principios del sábado se intensifique a huracán categoría uno, encontrándose a 700 kilómetros al norte de las costas de Yucatán, según lo informó el Servicio Meteorológico Nacional (SMN).

En el noroeste del país se presentarán vientos moderadas con rachas fuertes, además de lluvias ligeras en Chihuahua y Coahuila, provocado por un frente frío ubicado en el suroeste de Estados Unidos asociado a un canal de baja presión e ingresará al territorio mexicano el sábado.



SÍNTESIS INFORMATIVA



Viernes 04 de octubre de 2013

CARTONES DEL DÍA

